En la ciu(da)d en quatro dias del mes de abril de mill y seis(cient)os y noventa y un años
se juntaron el Consejo Justicia y Regimiento
desta ciu(da)d en la sala baxa para dicha junta
señalada como lo an de costumbre de se jun-
tar para tratar y conferir en las cosas
tocantes y pertenecientes al servi-
cio de su magestad y utilidad de los
vecinos desta ciu(da)d convenientes a saber los
S(eño)res D. Alonso de Mora Ramos y D. Diego de Mora
Ramos alcaldes ordinarios desta ciu(da)d
por su mag(esta)d
~~D. ...~~
D. Pedro Fernandez Camarasa alferez mayor
D. Miguel Fernandez Gerano
D. Lumera Pelo
D. ... Guillen
D. Andres de Mora Fajardo menor
D. Andres de Mora Fajardo ...
D. Christoval de Camarasa Carlos ...
todos Regidores y capitulares desta ciu(da)d
... que estando asi juntos como es cos-
tumbre en forma del acuerdo ...
juntando en el dicho estado entro en este
ayuntamiento el L(icencia)do D. Mateo de la ...
cura ... parroquial de Santiago
vicario beneficiado desta ciu(da)d y demas
... por autoridad ap(ostoli)ca y estan